

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****32266** *GRUP OIL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Devolución de Aportaciones a Suscripción Incompleta.

En cumplimiento de lo acordado en el último párrafo del Acuerdo Segundo del punto 4.º del Orden del Día aprobado por la Junta general Extraordinaria y Universal de Grup Oil, S.A., celebrada el 9 de Julio de 2009, al no haberse completado la suscripción de la totalidad de la ampliación de capital de 600.000 nuevas acciones de 1,00 euro de valor nominal cada una, que se acordó en la misma Junta, queda sin efecto la citada ampliación de capital, procediéndose a la devolución de las aportaciones efectuadas por dicho concepto a los aportantes, mediante el reintegro de las cantidades transferidas a las respectivas cuentas ordenantes de las mismas.

Al mismo tiempo, se procede a la ejecución de la reducción de capital y simultanea ampliación del mismo en 240.000 nuevas acciones de 1,00 euro cada una, acordada por la Junta General de la compañía celebrada el 26 de Mayo de 2009, cuya ejecución había quedado suspendida en virtud de los acuerdos adoptados en la ya citada de 9 de Julio de 2009.

Aranda de Duero, 29 de octubre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, M. Julián Mateos Cuesta.

ID: A090079204-1